

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 238** *DECRETO 20/1988, de 9 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Jefe del Servicio de Régimen Interior a don Ricardo Berná Cerdán.*

A propuesta del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 3/1984, de 22 de junio, del Presidente, de la Diputación General y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, vengo en nombrar Jefe del Servicio de Régimen Interior del citado Departamento a don Ricardo Berná Cerdán, funcionario del Cuerpo de Oficiales Instructores de la Juventud, N.º de Registro Personal A30PG1036.

Zaragoza, nueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

- 239** *ORDEN de 22 de febrero de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo en el Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, vengo en adjudicar al funcionario que se indica el puesto de Jefe del Servicio Regional del Medio Ambiente, cuya provisión fue convocada por Orden de 17 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial de Aragón», de 30 de diciembre).

Jefe del Servicio Regional del Medio Ambiente.
Don Agustín Santolaria Panzano.
N.º R. P. 1783360124 A2001-22.
Zaragoza, 22 de febrero de 1988.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública y Sr. Secretario General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

- 240** *DECRETO 21/1988, de 9 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Jefe del Servicio de Estudios de Financiación, a don Juan Linares y Martín de Rosales.*

A propuesta del Consejero de Economía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 3/1984, de 22 de junio, del Presidente, de la Diputación General y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, vengo en nombrar Jefe del Servicio de Estudios de Financiación del citado Departamento a don Juan Linares y Martín de Rosales, funcionario del Cuerpo Super-

rior de Inspectores de Finanzas del Estado, N.º de Registro Personal A27HA000574.

Zaragoza, nueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

**El Consejero de Economía,
RAMON ALFONSO GALIANAS**

- 241** *ORDEN de 16 de febrero de 1988, del Departamento de Economía, por la que se designa vocal del Consejo Aragonés de Bienestar Social, a doña Pilar Lou Grávalos.*

El artículo 33 de la Ley 4/1987, de 25 de marzo, por la que se creó el Consejo Aragonés de Bienestar Social, relaciona los órganos de este Ente Autónomo, entre los que figura el Consejo.

A su vez, el artículo Cuarto 2), a) del Decreto 160/1987, de 20 de octubre estructura la composición del Consejo especificando que entre los vocales, uno será perteneciente al Departamento de Economía.

En su virtud, vengo en designar a doña Pilar Lou Grávalos, Secretaria General del Departamento de Economía, vocal del Consejo Aragonés de Bienestar Social, en representación del Departamento.

Zaragoza, a 16 de febrero de 1988.

**El Consejero de Economía,
RAMON ALFONSO GALIANAS**

- 242** *ORDEN de 16 de febrero de 1988, del Departamento de Economía, por la que se designa vocal del Consejo del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, a don José Díaz Fernández.*

El artículo 9 de la Ley 6/1985, de 22 de noviembre, por la que se creó el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, relaciona los órganos de este Ente Autónomo, entre los que figura el Consejo.

A su vez, el artículo 11 de la misma Ley, estructura de la composición del Consejo especificando que entre los vocales, uno será perteneciente al Departamento de Economía con categoría de Director General. En su virtud, vengo en designar a don José Díaz Fernández, Director General de Presupuestos del Departamento de Economía, vocal del Consejo del Instituto del Suelo y la Vivienda en Aragón, en representación del Departamento.

Zaragoza, a 16 de febrero de 1988.

**El Consejero de Economía,
RAMON ALFONSO GALIANAS**

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

- 243** *DECRETO 19/1988, de 9 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Aguirre González, como Jefe del Servicio Provincial de Cultura y Educación en Teruel.*

A propuesta del Consejero de Cultura y Educación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 3/1984, de 22 de junio, del Presidente, de la Diputación General y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, vengo en disponer el cese como Jefe del Servicio Provincial de Cultura y Educación en Teruel de don Francisco Javier Aguirre González, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, N.º de Registro Personal A25EC477, por pase a otro destino.

Zaragoza, nueve de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

**El Consejero de Cultura y Educación,
DARIO VIDAL LLISTERRI**